



RESOLUCIÓN DE COORDINACIÓN EJECUTIVA N° 00011-2021-PNACP

22/04/2021

VISTOS:

El Informe N° 026-2021-PNACP/UAF-SUB-URH de fecha 19 de abril de 2021 emitido por la Sub Unidad de Recursos Humanos; el Informe N° 049-2021-PNACP/UPP de fecha 20 de abril de 2021, emitido por la Unidad de Planeamiento y Presupuesto; el Informe N° 054-2021-PNACP/UAL de fecha 21 de abril de 2021, emitido por la Unidad de Asesoría Legal, y;

CONSIDERANDO:

Que, a través del Decreto Supremo N° 007-2012-PRODUCE se creó el Programa Nacional "A Comer Pescado", dependiente del Despacho Viceministerial de Pesca y Acuicultura del Ministerio de la Producción, con una vigencia de 5 años, la cual fue extendida hasta el 31 de diciembre de 2022 a través del Decreto Supremo N° 016-2017-PRODUCE;

Que, mediante Resolución Ministerial N° 292-2020-PRODUCE se aprobó el nuevo Manual de Operaciones del Programa Nacional "A Comer Pescado", que actualiza la estructura funcional de dicho Programa Nacional;

Que, el Clasificador de Cargos es una herramienta técnica de trabajo, cuyo objetivo es lograr el ordenamiento racional de los cargos y el diseño de los perfiles de las entidades públicas, en función a determinados criterios, correspondiendo a cada entidad la clasificación y aprobación de los cargos a incorporarse en dicho instrumento de gestión;

Que, mediante Resolución de Coordinación Ejecutiva N° 00010-2020-PRODUCE/DVP-PN/ACP, de fecha 09 de noviembre de 2020, se aprobó el Clasificador de Cargos del Programa Nacional "A Comer Pescado", el cual fue modificado mediante Resolución de Coordinación Ejecutiva N° 005-2021-PNACP de fecha 23 de febrero de 2021;

Que, mediante Informe N° 026-2021-PNACP/UAF-SUB-URH, la Sub Unidad de Recursos Humanos de la Unidad de Administración y Finanzas, propone y sustenta la modificación del Clasificador de Cargos del Programa Nacional "A Comer Pescado", que comprende el cambio en el grupo ocupacional del cargo del Sub Jefe/a de Unidad, lo que incluye también que se incorpore la definición de Servidor Público "Ejecutivo". Además de la incorporación de nuevos cargos, tales como "Técnico en nutrición" y "Técnico en educación

Esta es una copia autenticada imprimible de un documento electrónico archivado por el PROGRAMA NACIONAL "A COMER PESCADO", aplicando lo dispuesto por el Art. 25 del D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas en la siguiente dirección web: "[@URL_VERIFICAR]" e ingresar clave: [@COD_VERIFICAR]



alimentaria”, y la modificación del cargo de Especialista en Educación por el de “Especialista en Educación Alimentaria”; lo que implica, a su vez, incorporar la descripción de dichos cargos estructurales, todo ello a fin de fortalecer la Unidad de Sensibilización, quien es la responsable de desarrollar la estrategia de activación de demanda de productos hidrobiológicos, a través de la Educación Alimentaria y Nutricional. Asimismo, la Sub Unidad de Recursos Humanos señala que para el óptimo cumplimiento de las funciones establecidas para cada una de las Unidades y Sub Unidades del Programa, se ha considerado necesario contar con 109 posiciones agrupadas en 29 puestos;

Que, los cambios mencionados en el considerando precedente conllevan a que se tenga que modificar los numerales VII (Clasificación de personal), IX (Clases de Cargos) y X (Descripción de cargos estructurales de la Entidad) del Clasificador de Cargos del Programa Nacional “A Comer Pescado”, aprobado mediante Resolución de Coordinación Ejecutiva N° 00010-2020-PRODUCE/DVP-PN/ACP, modificado por Resolución de Coordinación Ejecutiva N° 0005-2021-PNACP, con la finalidad de optimizar la gestión y organización del referido Programa Nacional y coadyuvar al mejor cumplimiento de los fines institucionales; además, la incorporación de nuevos cargos implica que se cambie la numeración de determinados cargos ya existentes;

Que, por las consideraciones antes expuestas y atendiendo a que la propuesta formulada por la Sub Unidad de Recursos Humanos cuenta con la conformidad de la Unidad de Planeamiento y Presupuesto, y la opinión legal favorable de la Unidad de Asesoría Legal, conforme al ámbito de sus competencias; se estima pertinente modificar los numerales VII (Clasificación de personal), IX (Clases de Cargos) y X (Descripción de cargos estructurales de la Entidad) del Clasificador de Cargos del Programa Nacional “A Comer Pescado”, aprobado mediante Resolución de Coordinación Ejecutiva N° 00010-2020-PRODUCE/DVP-PN/ACP, modificado por Resolución de Coordinación Ejecutiva N° 0005-2021-PNACP;

Con la visación de la Unidad de Administración y Finanzas, de la Sub Unidad de Recursos Humanos, de la Unidad de Planeamiento y Presupuesto, y de la Unidad de Asesoría Legal del Programa Nacional “A Comer Pescado”;

De conformidad con lo dispuesto en la Ley N° 28175, Ley Marco del Empleo Público; el Decreto Supremo N° 007-2012-PRODUCE, que creó el Programa Nacional “A Comer Pescado”, modificado por Decreto Supremo N° 016-2017-PRODUCE; y su Manual de Operaciones, aprobado por la Resolución Ministerial N° 292-2020-PRODUCE;

SE RESUELVE:

Artículo 1.- Aprobar la modificación de los numerales VII (Clasificación de personal), IX (Clases de Cargos) y X (Descripción de cargos estructurales de la Entidad) del Clasificador de Cargos del Programa Nacional “A Comer Pescado”, aprobado mediante Resolución de Coordinación Ejecutiva N° 00010-2020-PRODUCE/DVP-PN/ACP de fecha 09 de noviembre de 2020, modificado por Resolución de Coordinación Ejecutiva N° 005-2021-PNACP de fecha 23 de febrero de 2021, conforme a lo detallado en el Anexo N° 01 que forma parte integrante de la presente resolución.

Artículo 2.- Disponer la publicación de la presente resolución en el Portal Institucional del Programa Nacional “A Comer Pescado”.

Regístrese y comuníquese.



Firmado digitalmente por PUENTE DE LA VEGA CHUMBE
Felix Fabian FAU 20504794637 hard
Entidad: Ministerio de la Producción
Motivo: Autor del documento
Fecha: 2021/04/22 17:12:28-0500

FELIX FABIAN PUENTE DE LA VEGA CHUMBE
Coordinador Ejecutivo
Programa Nacional “A Comer Pescado”



Visado por INGUNZA PANDO Luis Alberto
FAU 20504794637 hard
Fecha: 2021/04/22 12:47:45-0500



Visado por VILLALBA RAMIREZ Juan Erick
FAU 20504794637 hard
Fecha: 2021/04/22 14:46:57-0500



Visado por TORREBLANCA GARCIA Miluska Erika FAU
20504794637 hard
Fecha: 2021/04/22 15:23:48-0500



Visado por HERNANDEZ HERNANDEZ Klever Enrique FAU
20504794637 hard
Fecha: 2021/04/22 15:56:16-0500

Esta es una copia autenticada imprimible de un documento electrónico archivado por el PROGRAMA NACIONAL “A COMER PESCADO”, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 del D.S. 070-2013- PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas en la siguiente dirección web: "[@URL_VERIFICAR]" e ingresar clave: [@COD_VERIFICAR]





PERÚ

Ministerio de la Producción



“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”
“Año del Bicentenario del Perú: 200 años de la Independencia”

ANEXO N° 01

MODIFICACION DEL CLASIFICADOR DE CARGOS DEL PROGRAMA NACIONAL “A COMER PESCADO”

VII. CLASIFICACIÓN DE PERSONAL



Visado por VILLALBA RAMIREZ Juan Erick FAU 20504794637 hard Fecha: 2021/04/22 14:51:59-0500

- (...)
- **Servidor Público:** El que realiza funciones directamente vinculadas al cumplimiento de las funciones sustantivas y de administración interna de una Entidad conforme se detalla:



Visado por INGUNZA PANDO Luis Alberto FAU 20504794637 hard Fecha: 2021/04/22 13:21:04-0500

- (...)
- **Ejecutivo:** El que desarrolla funciones administrativas, entiéndase por ellas al ejercicio de autoridad, de atribuciones resolutorias, las de fe pública, asesoría legal preceptiva, supervisión, fiscalización, auditoría y, en general, aquellas que requieren la garantía de actuación administrativa objetiva, imparcial e independiente a las personas. Conforman un grupo ocupacional.
- (...)

IX. CLASES DE CARGOS

N°	CARGO	SIGLA	GRUPO OCUPACIONAL
	(...)		
3	Sub Jefe/a de Unidad	SP-EJ	Servidor Público Ejecutivo
	(...)		
15	Especialista en Educación Alimentaria	SP-ES	Servidor Público Especialista
	(...)		
23	Técnico en Nutrición	SP-AP	Servidor Público de Apoyo
24	Técnico en Educación Alimentaria		
25	Técnico Audiovisual		
26	Técnico en Diseño Gráfico		
27	Técnico en Gastronomía		
28	Asistente de Administración		
29	Chofer		



Visado por PUENTE DE LA VEGA CHUMBE Felix Fabian FAU 20504794637 hard Fecha: 2021/04/22 10:52:15-0500



Visado por HERNANDEZ HERNANDEZ Klever Enrique FAU 20504794637 hard Fecha: 2021/04/22 16:20:25-0500



Firmado digitalmente por: TORREBLANCA GARCIA Miluska Erika FAU 20504794837 hard Motivo: Doy V° B° Fecha: 22/04/2021 15:29:52-0500



PERÚ

Ministerio de la Producción



“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”
“Año del Bicentenario del Perú: 200 años de la Independencia”

X. DESCRIPCIÓN DE CARGOS ESTRUCTURALES DE LA ENTIDAD

(...)



Visado por VILLALBA RAMIREZ Juan Erick FAU 20504794637 hard Fecha: 2021/04/22 14:49:27-0500

3. DESCRIPCIÓN DEL CARGO
Cargo Estructural: Sub Jefe/a de Unidad
Grupo Ocupacional: Servidor Público Ejecutivo
Funciones Básicas: (...)



Visado por INGUNZA PANDO Luis Alberto FAU 20504794637 hard Fecha: 2021/04/22 13:23:53-0500

(...)

15. DESCRIPCIÓN DEL CARGO
Cargo Estructural: Especialista en Educación Alimentaria
(...)

(...)

23. DESCRIPCIÓN DEL CARGO
Cargo Estructural: Técnico en Nutrición
Grupo Ocupacional: Servidor Público de Apoyo
Funciones Básicas: <ul style="list-style-type: none"> Realizar labores de apoyo en la formulación de instrumentos para la implementación de estrategias de sensibilización y fortalecimiento de capacidades. Participar en la implementación de estrategias para incentivar la revalorización de los recursos pesqueros nacionales en los diversos espacios educativos. Apoyar en el registro de resultados y números de beneficiarios de las actividades de la Unidad. Emitir opinión técnica en los temas vinculados. Cumplir con las demás funciones que le asigne su Jefe Inmediato.
Requisitos Mínimos: <ul style="list-style-type: none"> Contar con formación técnico superior o universitaria incompleta. Contar con cursos en materias afines.



Visado por PUENTE DE LA VEGA CHUMBE Felix Fabian FAU 20504794637 hard Fecha: 2021/04/22 10:54:05-0500



Visado por HERNANDEZ HERNANDEZ Klever Enrique FAU 20504794637 hard Fecha: 2021/04/22 16:30:22-0500



Firmado digitalmente por: TORREBLANCA GARCIA Miluska Erika FAU 20504794837 hard Motivo: Doy V° B° Fecha: 22/04/2021 15:30:09-0500



PERÚ

Ministerio de la Producción



“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”
“Año del Bicentenario del Perú: 200 años de la Independencia”

- Experiencia laboral mínima de dos (02) años.
- Experiencia no menor de un (01) año en temas relacionados con la materia.
- No estar inhabilitado para ejercer la función pública.



Visado por VILLALBA RAMIREZ Juan Erick FAU
20504794637 hard
Fecha: 2021/04/22
14:53:14-0500



Visado por INGUNZA PANDO Luis Alberto FAU
20504794637 hard
Fecha: 2021/04/22
13:24:54-0500

24. DESCRIPCIÓN DEL CARGO

Cargo Estructural: Técnico en Educación Alimentaria

Grupo Ocupacional: Servidor Público de Apoyo

Funciones Básicas:

- Realizar labores de apoyo en la ejecución de talleres, acompañamientos y grupos de aprendizaje sobre la educación alimentaria con los actores encargados de la educación de la región de su competencia.
- Participar en la identificación y actualización de los grupos objetivos focalizados para la intervención de la educación alimentaria.
- Apoyar en el registro de los resultados y números de beneficiarios de las actividades de la Unidad.
- Emitir opinión técnica en los temas vinculados.
- Cumplir con las demás funciones que le asigne su Jefe Inmediato.

Requisitos Mínimos:

- Contar con formación técnico superior o universitaria incompleta.
- Contar con cursos en materias afines.
- Experiencia laboral mínima de dos (02) años.
- Experiencia no menor de un (01) año en temas relacionados con la materia.
- No estar inhabilitado para ejercer la función pública.

25. DESCRIPCIÓN DEL CARGO

Cargo Estructural: Técnico Audiovisual

(...)

26. DESCRIPCIÓN DEL CARGO

Cargo Estructural: Técnico en Diseño Gráfico



Visado por PUENTE DE LA VEGA CHUMBE Felix Fabian FAU
20504794637 hard
Fecha: 2021/04/22 10:58:18-0500



Visado por HERNANDEZ HERNANDEZ Klever Enrique FAU 20504794637 hard
Fecha: 2021/04/22 16:33:42-0500



Firmado digitalmente por:
TORREBLANCA GARCIA
Miluska Erika FAU 20504794637
hard
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 22/04/2021 15:30:21-0500



PERÚ

Ministerio de la Producción



“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”
“Año del Bicentenario del Perú: 200 años de la Independencia”

(...)

27. DESCRIPCIÓN DEL CARGO

Cargo Estructural: Técnico en Gastronomía

(...)



Visado por VILLALBA RAMIREZ Juan Erick FAU
20504794637 hard
Fecha: 2021/04/22
14:54:21-0500

28. DESCRIPCIÓN DEL CARGO

Cargo Estructural: Asistente de Administración

(...)



Visado por INGUNZA PANDO Luis Alberto FAU
20504794637 hard
Fecha: 2021/04/22
13:25:50-0500

29. DESCRIPCIÓN DEL CARGO

Cargo Estructural: Chofer

(...)



Visado por PUENTE DE LA VEGA CHUMBE Felix Fabian FAU
20504794637 hard
Fecha: 2021/04/22 11:00:52-0500



Visado por HERNANDEZ HERNANDEZ Klever Enrique FAU 20504794637 hard
Fecha: 2021/04/22 16:36:35-0500



Firmado digitalmente por:
TORREBLANCA GARCIA
Miluska Erika FAU 20504794837
hard
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 22/04/2021 15:30:33-0500